

DOSSIER DE PRENSA

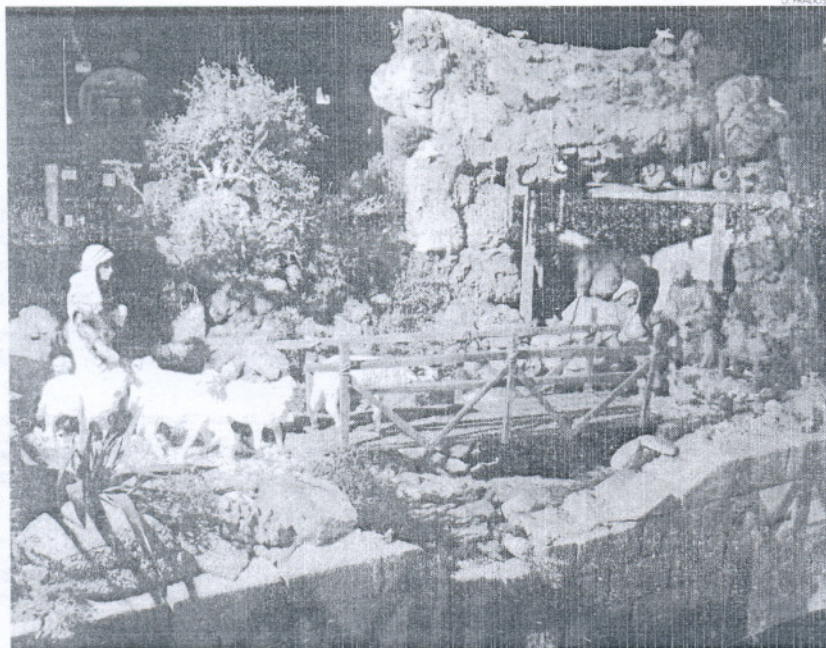
28 DE DICIEMBRE DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

BELENISMO Este año los trabajos presentados han contado con un nivel muy alto, según constataron los jueces



El primer premio de escaparates ha sido para el trabajo preparado por Pinturas Hermanos Grande.



Algunos belenes incluyen escenas tan originales como ésta, de Miguel M.



El original belén de Alberto Bernal se ha llevado el primer premio de belenes familiares, y es fácil saber por qué.



Los belenes incluyen rincones mágicos, éste es de Manuel Ruiz Mateos.



Los dioramas son muy elaborados, este es de Innova Foto Estudio.

Fallado el certamen de belenes y dioramas del Consistorio rotoño

OLGA PRADOS
ROTA

Ya se conocen los premios del concurso de belenes y dioramas que cada año convoca el Ayuntamiento de Rota a través de sus delegaciones de Fiestas, Cultura y Participación Ciudadana, y que este año además han contado con la participación y asesoramiento de la nueva asociación local de belenistas 'Camino de Belén'.

Así, en el apartado de entidades, los premiados han sido en primer lugar, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno; el segundo premio ha sido para la Hermandad de los Dolores; el ter-

cero ha recaído en el belén instalado en el Centro Social Cristina Buada, y el cuarto premio de belenes de entidades ha sido para el que se encuentra en el bar de la residencia de Ancianos.

En cuanto a los belenes familiares, el primer premio ha sido para el presentado por Alberto Bernal Patino, y el segundo premiado ha resultado ser Miguel Moreno Ruda. El tercer premio ha recaído sobre el belén instalado por Jose Pavon Gonzalez, y el cuarto para Manuel Ruiz-Mateos Laynez. El accésit al mejor detalle ha sido para el belén de Jose Ruiz-Herrera Laynez.

En la categoría de dioramas, el primer premio ha sido para M^o Jesús Barba Izquierdo, el segundo para Javier Alcalde Martínez, el tercero para Jesús Pérez Moreno, y el cuarto para el instalado por Innova Fotos Estudio.

En escaparates, los premios han sido para Pinturas Hermanos Grande, que se han alzado con el primer premio de su grupo; el segundo para Modas Merche, el tercero para el Estanco Lobato, y el cuarto para Retama Sport. EL premio al mejor Motivo Rotoño ha sido para el belén de Jose Pavon Gonzalez. Todos ellos pueden ser visitados.

ROTA

El Consistorio aprueba el convenio urbanístico para el polígono Las Marismillas

Promociones Castellano urbanizará y venderá 1.200.000 metros, de los que un 25% pasarán a titularidad municipal para su cesión gratuita



LOLA RODRÍGUEZ

✉ elpuerto@lavozdigital.es

El pleno del Ayuntamiento de Rota aprobó el convenio urbanístico ofertado por Promociones Castellano para el desarrollo de más de 1.200.000 metros cuadrados de suelo industrial en el pago de Las Marismillas y Las Dehesillas, que implicará la cesión gratuita de terrenos a las empresas por parte del Consistorio. El grupo municipal socialista criticó que la operación no se realice mediante expropiación, con lo que el Ayuntamiento dispondría del 100% de los terrenos urbanizados para ponerlos a la venta a precios más competitivos.

En la primera fase de urbanización, una vez que el suelo haya pa-

sado de rústico a industrial, será el sector privado el encargado de desarrollar los primeros 562.000 metros cuadrados, aportando al Ayuntamiento roteño un 25% de los terrenos, con un 20% de edificabilidad, amén de los equipamientos que marca la ley.

Pros y contras

Tanto Roteños Unidos como el Partido Popular, socios de gobierno, consideraron que se trata de un acuerdo beneficioso y que no hipotecará el desarrollo de suelo industrial de la Costa Noroeste a la recepción de ayudas y subvenciones por parte de las administraciones municipales. No obstante, desde el Par-

tido Socialista, censuraron el hecho de que el Ayuntamiento se quede con el 20% de los terrenos urbanizados. El portavoz de los socialistas, Felipe Márquez, señaló que «el 10% es obligatorio por ley, y el otro 10% no lo podrá vender hasta que los promotores no hayan vendido el 80% de sus terrenos, con lo que el Ayuntamiento no recibe beneficio alguno». Márquez añadió que «cuando finalicen los trámites de Modificación Puntual del Plan General para cambiar la clasificación del suelo y la aprobación del Plan Parcial, el proyecto de parcelación y el de urbanización, habrá pasado no menos de 5 años, con lo que llegaremos a más de 8 años sin que se haya desarrollado un sólo metro cuadrado de suelo industrial».

El portavoz de Roteños Unidos, Jesús Corrales, aseguró que «simplificar a la iniciativa privada ha sido un logro que permitirá la instalación de empresas más grandes sin ningún coste para el Ayuntamiento, que podrá hacer cesiones gratis».

CHIPIONA

El PP denuncia «manipulación y censura» en la televisión local

L. R.

El comité local del Partido Popular calificó de «sectario y manipulador» el «uso» que el alcalde, Manuel García, hace de la televisión municipal. Esta crítica se suma a la recientemente realizada por la plataforma contra la instalación del parque eólico marino en la costa, cuyo presidente, Rafael Ruiz, denunció la «censura» a la que someten sus opiniones.

El presidente de los populares, Pedro Valdés, señaló que «la televisión municipal, pagada con el di-

nero de todos los chipioneros se encuentra al servicio, total y vergonzoso, del alcalde, quien la maneja como si de su cortijo se tratara».

«Presiones»

A juicio de Valdés, «estos límites de desvergüenza se han acentuado a raíz de la dimisión como director de Cristóbal Ruiz, motivada por las presiones y por su negativa a ser una marioneta de García, cosa que ya está ocurriendo con la nueva dirección». El presidente del PP añadió que «no se puede, en un Esta-

do de derecho y democrático, manipular los medios hasta el punto de que se contesten a las declaraciones antes de emitirlas y que se responda a partes no emitidas, cuando nuestras palabras se han manipulado y censurado vergonzosamente». El popular puso como ejemplo la omisión de la intervención del escritor Alberto Vázquez Figueroa en un acto de la plataforma contra los molinos. «Y sin embargo estamos continuamente viendo la desmesura del alcalde, al hablar de los beneficios de este parque».

EL PUERTO

Piden más control con las heces en las calles

UPyD pide más dureza en la aplicación de la ordenanza sobre los portuenses que no recogen las deposiciones

L. R.

El comité local de Unión de Progreso y Democracia pidió «dureza» en la aplicación de la normativa municipal y un mayor control por parte de la Policía Local sobre los ciudadanos que no recogen las deposiciones de sus animales de compañía. UPyD señaló la avenida de La Libertad como punto conflictivo y llamó a la concienciación ciudadana y al cumplimiento de la ordenanza de tenencia de animales.

El portavoz de este partido político de reciente formación en El Puerto, Juan Carlos Martínez, consideró «vital» que este problema se solucione para ofrecer una imagen limpia de la ciudad. «Puede que entre tanto PGOU, Plan E y tantos macroproyectos se haya olvidado que andar, pasear por nuestras calles sin tener que limpiarse luego los zapatos es un derecho de los ciudadanos».

En este sentido, Martínez señaló que «estas palabras no van dirigidas contra los empleados de la limpieza, a los que vemos muy a menudo por esa zona. La Policía Local debe extremar la vigilancia y el seguimiento. Desconocemos el número de agentes dedicado a esa tarea si los hay».

Poca solidaridad

En segundo lugar, desde UPyD manifestaron que «concienciar a los ciudadanos de que mantener su ciudad limpia no es suficiente. Esos habitantes que se dedican a dejar esas caquitas de sus mascotas no merecen el apelativo de ciudadanos. Son personas insolidarias que utilizan el espacio público como un territorio personal». A este respecto, el portavoz local apuntó que «es neces-



Heces en la vía pública. ✉ LA VOZ

sario que se actúe con dureza contra aquellos que se creen que tienen el derecho de ensuciar nuestras calles. Simplemente es una cuestión de urbanidad e higiene».

Pero no sólo en El Puerto la no recogida de las deposiciones de mascotas en la vía pública es motivo de polémica. En las nuevas ordenanzas de convivencia y limpieza viaria de Sanlúcar de Barrameda ha sido tipificada como infracción leve, con multas que pueden oscilar entre los 100 y los 1.000 euros.

En otro municipio aledaño, Chipiona, el Ayuntamiento ha emprendido una nueva campaña de concienciación y la puesta a disposición de los ciudadanos de varias zonas habilitadas para la deposición de mascotas. En este caso, la no recogida de excrementos puede costar a los dueños 240 euros de multa.

la cultura
llega a TODOS



OBRA CULTURAL DE CAJASUR. Exposiciones • Ciclos de música y conciertos
• Concursos de pintura, fotografía, belenes y villancicos • Poesía, Teatro y Cine • Talleres culturales • Recitales de flamenco y copla • Publicaciones





LA SACRISTÍA
IGNACIO CASAS DE CIRIA

Cóctel de Navidad en la Base de Rota

En Rota, como viene siendo tradicional desde hace muchos años, el jefe americano de la Base, **Bill Mosky**, y su mujer han organizado el clásico cóctel de Navidad. El acto ha reunido a un nutrido grupo de personas pertenecientes al cuerpo de oficiales de la Marina española y americana, así como a autoridades y amigos de la zona. En la entrada, los invitados fueron depositando un juguete en una caja que, posteriormente, será enviado a los niños que se hallan en zona de guerra.

Los asistentes degustaron en las diferentes barras colocadas gran diversidad de platos españoles y americanos preparados para la ocasión. Entre los presentes se encontraban **Aurora Montero**, **Fernando Gago**, **Lorenzo Sánchez**, **Francisco Hernández Moreno**, **Trini Llobregat**, **Vicente Ortells** y **Lucía Gutiérrez Cotorelo**.



Los anfitriones Bill y Meryl Mosky, con el matrimonio Sánchez Barriga.



El almirante jefe de la Base Naval de Rota, José María Pelluz, Félix Morión y el alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, entre otros.



Juan Rodríguez Seijas, el matrimonio Quevedo, junto al almirante Francisco Hernández Moreno y su mujer Trini Llobregat.



Miguel Zafra, con su mujer Maite Camon y los señores de Nelón Orobia.



Los señores de Peñuela, el alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, con su mujer y el anfitrión Bill Mosky.



Vicente Ortells, Lucía Gutiérrez Cotorelo, Fernando Gago y su mujer, junto a Mamen Nieto, en un momento del acto.

La llave para comprar tu coche sin salir de casa.
Entra en www.unoauto.com



Buscar Comparar Ahorrar

O llama al: 902 188 902

